

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 088 Fecha: 01/06/2018 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120140017000	Ejecutivo	GONZALO COPETE ASPRILLA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-ASAMBLEA	Auto ordena correr traslado SUST.286-CÒRRASE TRASLADO DE LA LIQUI8DACIÒN ADICIONAL DEL CRÈDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, POR EL TERMINO DE 3 DIAS A LA PARTE EJECUTADA., CON FUNDAMENTO EN EL ART-.446 DEL C.G .DEL P.	31/05/2018	1	Ver.
27001310500120160031200	Ejecutivo	GYANNY TATIANA PAZ CUESTA	FUNDACIÒN LA MALOKA	Auto decreta medidas cautelares INTERL.497-ACCEDER A LA PETICIÒN REALIZADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÒN DE LOS DINEROS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO PERCIBA LA FUNDACIÒN LA MALOKA , DEMANDADA EN EL PRESENTE ASUNTO, DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA, DEL MUNICIPIO DE MITU-VAUPES -MUNICIPIO DE MANIZALES-CALDAS-DEL MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS Y DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META-	31/05/2018	1	Ver.
27001310500120170000500	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SOCIEDAD MEDICA S.A.S.	Auto aprueba liquidaciòn INTERL.499-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, POR CONCEPTO DE CAPITAL , POR CONCEPTO DE INTERES MORATORIO, FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTE AL PROCESO EJECUTIVO D LA REFERENCIA	31/05/2018	1	Ver.
27001310500120170015900	Ordinario	YELINETH MORENO PALACIOS	JAVIER DE JESUS VACCA PALACIO	Auto señala agencias en derecho INTERL.500-INCLUIR EN LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS, SE LIQUIDA LAS AGENCIAS EN DERECHO	31/05/2018	1	Ver.
27001310500120170024500	Ordinario	JUSTA MURILLO PALACIOS	MARIA MERCEDES ARENAS, FOPEP Y U.G .P.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.245 RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JULIO ELIECER GONZALEZ CUESTA ,ABOGADO INSCRITO,PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÒN DEL DEMANDADO UGPP, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS , SANEAMIENTO Y FIJACIÒN DEL LITIGIO, LA HORA DE LAS 2:00PM, DEL DÌA 21 DE JUNIO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	31/05/2018	1	Ver.

ESTADO No. 088		Fecha: 01/06/2018				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180001700	Ordinario	AGUSTINA HINESTROZA GAMBOA	COLPENSIONES	Auto termina proceso INTERL 496-DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR AGUSTINA HINESTROZA GAMBOA CONTRA COLPENSIONES, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO ,ARCHIVESE EL EXPEDIENTE	31/05/2018	1	Ver.
27001310500120180005000	Ordinario	PEDRO MIGDONIO RAMIREZ LOZANO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.287-APLAZAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, FIJAR EL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2018 A LAS 9:00AM PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	31/05/2018	1	Ver.
27001310500120180009900	Tutelas	YUDY MENA MURILLO	CONGRESO DE LA REPUBLICA -FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	Auto de tramite INTERL:498. VINCULAR COMO PARTE PASIVA AL SECRETARIO GENERAL DE L SENADO DE LA REPUBLICA, POR LAS RAZONES ANTES SEÑALADAS.CONFORME A LO ANTERIOR OFICIAR AL SECRETARIO GENERAL DEL SENADO DE LA REPUBLICA, PARA QUE EN EL TERMINO DE 2 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA DESICION, PROCEDA A RENDIR INFORME AL DESPACHO, SOBRE LOS HECHOS MOTIVOS DE LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL	31/05/2018		Ver.
27001310500120180009900	Tutelas	YUDY MENA MURILLO	CONGRESO DE LA REPUBLICA -FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	Auto ordena oficiar INTERL.498-VINCULAR COMO PARTE PASIVA AL SECRETARIO GENERAL DEL SENADO DE LA REPUBLICA, CONFORME A LO ANTERIOR OFICIAR AL SECRETARIO GENERAL DEL SENADO DE LA REPUBLICA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 2 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, PROCEDA A RENDIR EL INFORME AL DESPACHO, SOBRE LOS HECHOS MOTIVOS DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL, EN ESPECIAL SE DEBERA ALLEGAR AL PROCESO COPIA DE LAS RESOLUCIONES NÚMEROS 461 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1977, 165 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1977, Y 670 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1977,LAS CUALES DAN CUENTA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ACCIONANTE EN DICHA CORPORACIÓN	31/05/2018	1	Ver.

ESTADO No. 088		Fecha: 01/06/2018				Página: 3	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 01/06/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO